



República de Colombia
Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Servidumbre
Demandante(s): TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA
Demandado(s): SOCIEDAD AGROPECUARIA EL DINDE S.A.
Radicación: 25269310300120210010300

Al despacho se encuentra el proceso de la referencia con solicitud proveniente de la apoderada de la parte demandante, por lo anterior el despacho **DISPONE**:

PREVIO a decidir lo que en derecho corresponda, por secretaría con carácter urgente dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral quinto del auto de fecha quince (15) de noviembre de 2022.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)
DIEGO FERNANDO RAMÍREZ SIERRA
Juez

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 31, hoy 12 de mayo de 2023 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

Diego Fernando Ramirez Sierra

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a56f8c4658609e772a2d9b51e5d2761b479615a79a36b687bd5d435710a4544d**

Documento generado en 11/05/2023 05:27:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>